

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

REF.:
SERVICIO: LIPASAM

GRUPO POLÍTICO:
GRUPO PP

Fecha: 3.12.2019

PREGUNTA:

- ¿Podría incrementarse la actuación de los servicios de limpieza en los Barrios de San Carlos y Tartessos?
- 2. De ser así, ¿en qué medida?
- 3. ¿Podría plantearse la actuación referida en relación a los contenedores de basura de la calle Tharsis y reducir el tamaño de los espacios reservados para los mismos?
- 4. De ser así, ¿cuándo?
 - 1.- En estos momentos no es posible incrementar los servicios de limpieza, con carácter general, debido a las restricciones de contratación de personal establecidas en la Ley de Presupuestos Generales del Estado.
 - 2.- En cualquier caso, a continuación, se analizan y enuncian las actuaciones que se realizarán, en su caso, para atender las propuestas de los vecinos:

Medianera de la calle Tharsis

Las dimensiones de la medianera que cuenta con aparcamiento en cordón en ambos lados, dificulta la limpieza de los residuos que se encuentran bajo los vehículos.

Se toma nota para estudiar qué cambios se pueden realizar para mejorar la limpieza con los recursos actuales.

Plazoleta Colegio Nuestra Señora de Loreto

El mantenimiento de los parterres y juegos infantiles de esta plazoleta, le corresponde a la empresa contratada por Parques y Jardines.

Respecto a los viales de la plazoleta e independientemente de los servicios que hay programados de limpieza viaria, se ha indicado a los servicios de repaso del turno de mañana, que incidan más en los mismos, cuando se detecten restos de botellonas.

Soportales calles Tharsis y Arroyo

La limpieza de los soportales es responsabilidad de cada uno de los bloques de viviendas, al pertenecer a los edificios y no al viario público.

Calle Turdetania

Esta calle es peatonal con alcorques corridos a lo largo de la misma con bastante vegetación, por lo que es posible que quien realiza su mantenimiento abandone indebidamente los residuos vegetales.

Código Seguro De Verificación:	oKGLIhMM1iI+Izehxla5sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	29/01/2020 12:25:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oKGLIhMM1iI+Izehxla5sg==		





ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Se le va a indicar al servicio de Inspección que realice vigilancia de la zona, para detectar a los posibles infractores.

3.- Los contenedores que se encuentran en la calle Tharsis, próximos a la calle Tartessos, se ubican en aparcamientos en batería, quedando un espacio libre entre ellos y el acerado.

El urbanizar este espacio recreciendo el acerado no supondría una mejora ante el depósito indebido de los residuos fuera de los contenedores, al quedarse con las mismas dimensiones libres.

En cualquier caso, la urbanización de los espacios le corresponde a la Gerencia de Urbanismo.

4.- De ser así, ¿cuándo?

No está previsto por LIPASAM, de acuerdo con la pregunta anterior.

En Sevilla, a la fecha que figura a pie de firma. EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Código Seguro De Verificación:	oKGLIhMM1iI+Izehxla5sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	29/01/2020 12:25:05
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/oKGLIhMM1iI+Izehxla5sg==		

